



Secretaría Técnica
Comité para la Fijación de Límites a las Tasas de Intercambio

COMITÉ PARA LA FIJACIÓN DE LÍMITES A LAS TASAS DE INTERCAMBIO Acta de sesión celebrada el 26 de noviembre de 2021

I. Asistencia:

- 1) Hugo Caneo Ormazábal, Presidente del Comité
- 2) Catherine Tornel León, Vicepresidenta del Comité
- 3) Carolina Flores Tapia, Miembro titular del Comité
- 4) Gastón Palmucci, Miembro titular del Comité
- 5) Carola Moreno Valenzuela, Miembro subrogante del Comité
- 6) Renzo Dapuetto Rosende, Miembro subrogante del Comité
- 7) Alejandro Domic Seguich, Miembro subrogante del Comité
- 8) Francisco Larraín Stieb, Secretario Técnico del Comité
- 9) Joaquín Uauy Cúneo, Asesor Secretaría Técnica del Comité
- 10) Diego Veroiza Avello, Asesor Secretaría Técnica del Comité

II. Materias Tratadas:

1. Los miembros del Comité revisaron el acta de la sesión de fecha 19/11/2021, la cual fue aprobada por la unanimidad de los miembros del Comité.
2. La Secretaría Técnica presentó un borrador de respuesta a una nueva consulta realizada por una institución a la que se le solicitó información en el marco del actual proceso de fijación de límites a las tasas de intercambio. El Comité, luego de un breve debate, aprobó por unanimidad el borrador de respuesta e instruyó a la Secretaría Técnica para que se la envíe a la brevedad posible a la institución respectiva.
3. La Secretaría Técnica informó a los miembros del Comité que ciertas instituciones a las que se les solicitó información, de conformidad a la facultad otorgada en el artículo octavo de la Ley N° 21.365, que Regula las tasas de intercambio de tarjetas de pago, enviaron la información fuera del plazo máximo de 60 días hábiles que para tales efectos establece el referido artículo octavo.

El Comité, luego de un breve debate sobre la materia, acordó, por unanimidad, instruir a la Secretaría Técnica que informe los referidos incumplimientos antes indicados, y cualquier otro de la misma naturaleza que se produzca en el futuro, a la Comisión para el Mercado Financiero.

4. La Secretaría Técnica y doña Carola Moreno, miembro subrogante del Comité, expusieron ante el Comité sobre determinados antecedentes aportados por interesados en el plazo de 45 días hábiles establecido en artículo 8 literal a) de la Ley N° 21.365, que Regula las tasas de intercambio de tarjetas de pago.
5. Finalmente, se deja constancia que la sesión fue celebrada de forma telemática, y que todos los asistentes participaron en la sesión comunicados simultánea y permanentemente a través de videoconferencia.



Secretaría Técnica
Comité para la Fijación de Límites a las Tasas de Intercambio

Francisco Larraín Stieb
Secretario Ejecutivo